

Andino Cusco International School

MANUAL DE CONVIVENCIA DE SECUNDARIA Y DIPLOMA 2019

¡Bienvenidos a ANDINO Cusco International School 2019!

Este Manual señala los lineamientos correspondientes a los grados desde Séptimo en adelante, que permitirá a los estudiantes recibir una formación integral a través del desarrollo de competencias valiosas para su presente y su futuro. Esta incluye desarrollar y aplicar los atributos y habilidades del Perfil del Bachillerato Internacional en todos los aspectos de su vida, así como aspectos académicos, habilidades comunicativas en varios idiomas y formación artístico-deportiva, siendo siempre protagonistas de su aprendizaje y constructores de su identidad. Además, promueve el desarrollo de los atributos del Perfil del Bachillerato Internacional en las familias, ya que éstas son parte fundamental de la comunidad educativa, asumiendo de manera responsable y comprometida el acompañamiento a sus hijos en su formación integral.

Por lo tanto, las normas de ANDINO Cusco International School (ACIS) han sido diseñadas con un enfoque que es coherente con la metodología de enseñanza-aprendizaje propuesta por el Bachillerato Internacional, que permite el desarrollo del respeto, autonomía, y habilidades de autogestión. Por ello, animamos tanto a las familias como a los estudiantes a que lean juntos este Manual. Encontrarán más información sobre el Colegio y sus políticas en nuestra página web www.andinoschool@edu.pe o pueden contactarse con el tutor correspondiente.

"El uso del género masculino en este documento no tiene un propósito discriminatorio y se justifica únicamente como medio para hacer el texto más fluido. Se pretende que el español utilizado sea comprensible para todos los hablantes de esta lengua y no refleje una variante particular o regional de la misma". (Organización del Bachillerato Internacional/Cómo Hacer Realidad el PEP, 2009)

1. ENTRADA AL COLEGIO Y PUNTUALIDAD

Se espera que los estudiantes asistan al Colegio con regularidad y lleguen a tiempo cada mañana.

El horario de clases es de 8.30 a.m. a 3.15 p.m. La puerta principal se abrirá a partir de las 8.05 a.m. y se cerrará a las 8.30 a.m., cuando se toca el timbre para empezar el día. Si un estudiante llega después de las 8:30, tendrá que esperar a que se abra la puerta principal. Luego de registrar su tardanza, podrá ir a su aula y pedir permiso al docente para poder ingresar, sin interrumpir la clase; en caso contrario, se le pedirá esperar en la biblioteca esta hora; ahí realizará actividades de lectura de libros y estudiará el área que le corresponde en ese momento. De la misma manera, si un estudiante llega tarde a una clase durante el día escolar, se le pide esperar a que el docente le dé permiso para entrar e ingresar a la clase sin distraer a sus compañeros. Llegar tarde puede implicar perder la oportunidad de entregar una actividad de aprendizaje a tiempo. Además, la ausencia reiterada a clases, podría significar el no poder presentar actividades de aprendizaje asignadas. Asimismo, las tardanzas afectan la nota de conducta.

Cada ausencia y tardanza necesita ser justificada por la familia. De ser necesario, se solicitará las constancias o certificados que corroboren dicha situación. Las ausencias y tardanzas no justificadas afectan de manera negativa la nota de conducta. Se espera que los estudiantes falten al Colegio por razones médicas solamente (se les pide no asistir si están enfermos o con fiebre para evitar contagiar a otros). Sin embargo, en casos extremos en los cuales un estudiante tenga que faltar por alguna razón prevista, por ejemplo un viaje importante, la familia debe enviar con antelación una carta oficial al colegio pidiendo permiso y explicando el caso. En estas situaciones, es responsabilidad del estudiante y su familia comunicarse con cada docente para enterarse de los contenidos y actividades de aprendizaje que va a perder y cumplir con todo lo necesario en las fechas indicadas por los docentes o coordinación para evitar perjudicar su rendimiento académico.

Las familias no podrán ingresar al Colegio a menos que tengan una cita concertada previamente o necesiten realizar algún trámite en Secretaría. Es importante recalcar que no es posible que los docentes se reúnan con las familias en las horas en las que están impartiendo clase (salvo previa cita) ya que están ocupados con sus estudiantes.

2. SOBRE LA SALIDA DEL COLEGIO

Los estudiantes no pueden salir del Colegio durante las horas de clase. Al terminar el día escolar, cada estudiante se debe ubicar de manera inmediata en el lugar asignado por su tutor para que el proceso de salida se realice de manera ordenada y eficaz. No se permite salir del colegio y luego reingresar el mismo día (por ejemplo, ir a la tienda a comprar algo).

El personal del Colegio tiene diversas responsabilidades que atender a lo largo del día; esperamos que los estudiantes salgan del Colegio en los diez minutos posteriores a la salida.

2.1. Quienes van en buses

Los estudiantes que van en los buses coordinados por el Colegio subirán a sus unidades en el estacionamiento dentro del Colegio. Es importante recalcar a los estudiantes que terminadas las clases deben dirigirse directamente al Comedor donde los acompañantes de cada ruta y otros colaboradores del Colegio ayudarán a organizar la subida a los buses.

2.2. Quienes van en otras movilidades

Los otros servicios de movilidad podrán estacionarse en el Condominio Villa Sol en horarios indicados y/o podrán entrar de manera peatonal a recoger al grupo de estudiantes de su servicio dentro del Colegio. El Colegio colaborará indicando un lugar fijo de espera para cada grupo. Los encargados de cada movilidad deberán registrarse previamente entre el 27 y 28 de febrero con nuestro Jefe de Seguridad, señor Oscar Arias, con quien coordinarán los horarios permitidos. Para registrarse, deberán llevar todos sus documentos de identificación, su permiso de Movilidad Escolar vigente y el listado de estudiantes indicando el grado respectivo.

Si los estudiantes van en movilidades y no son recogidos a tiempo, a partir de las 3.40 p.m. será el personal de vigilancia quien asumirá el cuidado de los estudiantes hasta su recojo. Es muy importante que tomen esto en consideración, ya que los docentes no pueden asumir la responsabilidad de cuidar a los estudiantes luego de esa hora.

2.3. Quienes no van en movilidades

Los estudiantes que no cuentan con el servicio de movilidades o buses coordinados por el Colegio, saldrán solos de manera peatonal.

3. USO DEL ESPACIO DEL AULA

Las aulas son un espacio de aprendizaje. Por lo tanto, es importante que los estudiantes mantengan el orden y la limpieza para contribuir a una convivencia pacífica y saludable.

Asimismo, se espera que se haga un uso adecuado de los recursos que se encuentran en las aulas (mesas, sillas, pizarras, útiles, proyectores, libros...) para favorecer su desempeño académico.

Por otro lado, para incentivar el orden y la limpieza en el aula, los docentes darán un tiempo a los estudiantes para organizar el aula antes de acabar la clase.

Cabe resaltar que el uso inapropiado del aula por parte de un estudiante, podría ser considerado como una conducta inadecuada.

4. CAMBIOS DE AULA

Las aulas están organizadas por áreas (Matemáticas, Inglés, etc.). De esta manera los estudiantes tendrán que desplazarse a distintas aulas durante el día. Habrá dos minutos entre la conclusión de una hora y el comienzo de la siguiente, durante los cuales cada estudiante debe llegar a la siguiente clase con todas sus pertenencias.

Del mismo modo, deben aprovechar este tiempo para ir al baño, pero, en ningún caso, pueden hacer uso del celular. Otros estudiantes estarán en clase durante este momento de cambio por lo que se pide mostrar respeto ante su aprendizaje no haciendo bulla.

Entrar a clase pasados estos dos minutos será considerada como tardanza. Llegar tarde puede resultar en tener que esperar hasta que el docente encuentre un momento oportuno para abrir la puerta, con el propósito de disminuir interrupciones, o ser enviados a estudiar a otro ambiente del Colegio.

Entre la tercera y la cuarta hora a discreción del profesor puede haber un tiempo mayor, alrededor de diez minutos, para cambiar de aula.

Con este mismo propósito, salvo contadas excepciones, los estudiantes no necesitan pedir permiso para ir al baño durante las clases; pero de ser necesario, no deben solicitar permiso, sino levantarse, recoger el PASE correspondiente antes de salir, llevarlo consigo y devolverlo al regresar. En cada clase solo se permite a un estudiante a la vez usar el baño durante clases.

5. ÚTILES, PERTENENCIAS Y CASILLERO

A principios de año, el Colegio proporcionará a los estudiantes los útiles escolares necesarios para las actividades de aprendizaje. De este modo, se entregan cuadernos, lápices, tajadores, lapiceros, fólder, etc. Es responsabilidad de cada estudiante cuidar estas pertenencias. Sugerimos que forren los cuadernos y que todo tenga sus nombres a fin de mantenerlos en buenas condiciones. Los estudiantes deberán traer una mochila y cartuchera para colocar los útiles. También se les invita a usar una agenda para apuntar fechas y trabajos importantes y desarrollar la gestión de su aprendizaje. Dependiendo del curso, se podrá requerir o pedir contar con un material o recurso específico.

Para facilitar el manejo de las pertenencias, a cada estudiante de secundaria le es proporcionado un casillero luego de haber leído la política sobre el uso de casilleros y firmar el acta de compromiso. Cada estudiante deberá llevar su propio candado y llave. Se recomienda guardar la laptop en el casillero durante el recreo con el fin de evitar accidentes. No se deben dejar pertenencias en los pasillos o lugares sin suspensión para evitar pérdidas o estorbar la correcta circulación de todos.

El uso de estos casilleros será regulado por el Colegio; deben conservarse limpios y deben devolverse en buenas condiciones. Como los casilleros son propiedad del colegio, estamos en el derecho de revisar su contenido cuando sea necesario. Cada estudiante debe seguir las normas indicadas en la política de casilleros, caso contrario, se le suspenderá este servicio.

Es responsabilidad de los estudiantes cuidar sus útiles escolares y asegurarse de que tienen todos los materiales necesarios para cada área. Pueden decidir dejar en el casillero o en casa los materiales para algunas áreas, ciertos días, si están seguros de que no los necesitarán.

No habrá acceso a los casilleros durante clases, salvo en el horario de recreo; por ello, deben aprovechar el tiempo antes de empezar el día escolar para llevar consigo todos los materiales necesarios para ese bloque de clases. No contar con los materiales necesarios en repetidas oportunidades, puede afectar su nota del área.

Sí podrán acceder a los casilleros en la hora de Educación Física, para poder usar sus implementos de aseo

6. ALIMENTOS Y RECREO

Cada día los estudiantes cuentan con un periodo de tiempo para almorzar y otro de recreo. Durante el horario del almuerzo es necesario que cada estudiante se encuentre en el Comedor Escolar. El colegio tiene un proveedor que ofrece un servicio de almuerzos, el cual será electivo y pagado por cada familia. Los estudiantes que prefieran llevar su propio almuerzo, cuentan con las facilidades para calentarlo. Además, el colegio brinda bidones de agua para el consumo diario de los estudiantes y cuenta con un Kiosco que vende comida saludable durante el recreo. En algunas aulas, de acuerdo al criterio de cada docente, estará permitido comer algo ligero durante clases evitando olores fuertes, ruido y comida chatarra. Cada docente informará a los estudiantes sobre su política de ingesta de alimentos en el aula. No seguir las normas establecidas por el docente de aula puede resultar en perder algunos privilegios, como el de poder comer en clase, si fuera el caso.

En el horario de recreo, todos los estudiantes deben estar en el patio, biblioteca o en el aula de un docente que brinda ayuda programada en ese momento. No está permitido quedarse en un aula sin supervisión. En caso de lluvia se aprovechará el Coliseo. El recreo sirve para poner en práctica nuestros atributos, por ejemplo ser equilibrados y solidarios. El Colegio anima a los estudiantes a realizar actividades físicas durante el recreo tomando en consideración lo siguiente:

- Cuidar su lenguaje.
- Promover la participación de la mayor cantidad de estudiantes posibles en las actividades recordando que el espacio es de todos y es un momento de socialización con los compañeros.

- Tener cuidado con las pelotas; el colegio no se hace responsable de pelotas perdidas.
- Evitar accidentes.
- Respetar las indicaciones dadas por los adultos.

Es responsabilidad de cada estudiante estar atento a la hora para ir a su casillero o al baño antes que empiece la siguiente clase.

7. USO DE TECNOLOGÍA

Nuestro colegio incorpora la tecnología para permitir mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Sabemos que la verdadera diferencia en el uso de la tecnología radica en incentivar a que nuestros estudiantes desarrollen habilidades de manera diferenciada que les permitan aprovechar de la mejor manera la sociedad del conocimiento constituida en nuestro mundo globalizado, y de esa manera puedan formar parte de una comunidad de aprendizaje, que permita la creación colaborativa de más conocimiento; pero, por sobre todo, que facilite la resolución de problemas reales y la elaboración de productos valiosos para nuestros estudiantes y sus comunidades.

Es obligatorio que cada estudiante de Secundaria lleve una computadora personal, la cual deberá ser proporcionada por cada familia. En estas computadoras se instalarán diversos programas pensados para cada grado. Cada docente utilizará una metodología que permita la utilización de la tecnología en el aula y programará actividades de aprendizaje utilizando esta herramienta. Asimismo, el Colegio busca un equilibrio entre el uso de estos dispositivos y otras estrategias de enseñanza-aprendizaje que propicien la interacción interpersonal y las actividades colectivas y lúdicas.

7.1. Características mínimas de la computadora personal

La computadora que deberán llevar diariamente al Colegio deberá ser una computadora personal con las siguientes características:

- Procesador Intel core i3 como requisito mínimo.

7.2. Instalación de programas

El colegio se compromete a realizar de manera gratuita la instalación de todos los programas que considere necesarios para las computadoras de cada grado; por ello, es importante cumplir con las especificaciones técnicas mencionadas anteriormente.

Dicha instalación se hará, en la medida que se cumpla con los plazos y condiciones indicadas, los cuales se señalan a continuación:

Para dejar las computadoras:

Podrán dejarse únicamente computadoras que cumplan con los requerimientos de velocidad y memoria indicados.

- Solo se aceptarán computadoras de estudiantes que se encuentren matriculados en el año lectivo 2019 y que no adeuden pensiones de años anteriores.
- Computadoras entregadas fuera de la fecha indicada por Secretaría, demorarán hasta dos semanas en devolverse.
- Se instalará un antivirus de manera gratuita.
- Para recoger las computadoras:
- El recojo es personal e incluye una explicación del uso de los programas instalados. Por ello, es obligatoria la presencia del estudiante y un familiar adulto de referencia.
- Las fechas de recojo se indicarán en cada caso.
- Es importante señalar que las computadoras destinadas al aprendizaje y entregadas al servicio de instalación de programas, no podrán guardar información previa, ya que deberán ser formateadas. De igual manera, tendrán restricciones para instalar nuevos programas, garantizando así que no cuente con videojuegos y que solo sean usadas para fines educativos.

7.3. Soporte técnico y seguro de computadoras de rescate

Es de suma importancia que los estudiantes velen por la seguridad de sus laptops teniendo cuidado con la suya y la de sus compañeros.

Hacemos hincapié en la necesidad de guardar la laptop en el casillero durante el recreo para evitar cualquier daño. Por otro lado, el colegio ofrecerá un servicio de soporte técnico y servicio de préstamo de computadoras por días en caso de mal funcionamiento o accidentes. Si bien cada familia es libre de darle el mantenimiento regular a cada computadora, el colegio ofrece dicho servicio técnico que da derecho a:

- Servicio técnico de formateo y reinstalación de programas las veces que sea necesario, entre marzo y diciembre del año lectivo.
- Préstamo de computadora personal hasta por 10 días hábiles en el año, en caso de olvido de la misma en casa, pérdida o mal funcionamiento. Este periodo será contabilizado solo los días laborables, día por día, entre marzo y diciembre, pudiendo partirse dicho préstamo en varios períodos, no siendo acumulativo para el año siguiente.

7.4. Tolerancia con relación a fallas y retrasos

Sabemos que los dispositivos tecnológicos pueden fallar; por ello, pedimos a los estudiantes que cuenten con las previsiones necesarias, como son: asegurar el correcto archivo de los documentos, contar con

computadoras de soporte y prever el tiempo de antelación para evitar problemas de última hora. Si se presentara algún problema de manera extraordinaria, los docentes tienen la libertad de ofrecer prórrogas y tolerancia ante las entregas de actividades de aprendizaje. No obstante, de presentarse estos problemas de manera reiterada, no se considerará una prórroga de entrega de actividades de aprendizaje y este incumplimiento repercutirá en las notas del estudiante.

Estamos preparando a nuestros estudiantes para futuros desempeños académicos y laborales, por ello sabemos que el exceso de tolerancia resulta perjudicial y es poco realista en relación a las exigencias a las que deberán responder en un futuro cercano.

7.5. Dispositivos tecnológicos en las aulas

El uso de proyectores o televisores, tal como lo hemos venido haciendo en estos años, ofrece igualmente una diversidad de recursos de aprendizaje y mejora la motivación y predisposición para el aprendizaje por parte de los estudiantes.

El colegio brinda un horario de Internet a cada grado, para que los estudiantes puedan desarrollar su aprendizaje en sus cursos. Por tanto, los docentes son los que deben regular el uso de las computadoras por parte de los estudiantes en las horas establecidas. Por tanto, no está permitido enviar señal de Internet desde dispositivos móviles personales, ni grupos de Wi-Fi privados.

Por otro lado, queda prohibido traer material audiovisual previamente descargado de contenido violento o sexual, o cualquiera que no sea adecuado para la formación de nuestros estudiantes.

7.6. Correo electrónico

El colegio brindará cuentas de correo electrónico a cada estudiante a partir de secundaria. Los docentes y el colegio usarán dichos correos para enviar información relevante. Es responsabilidad de cada estudiante revisar diariamente su cuenta para mantenerse informado de las distintas obligaciones o noticias que el colegio espera que conozca, así como de las actividades en las que debe participar.

Se recuerda que el correo electrónico del colegio y el logo institucional son de uso exclusivo para fines educativos. Queda prohibido utilizarlo para fines personales o para crear grupos de opinión en redes sociales, blogs o canales de Youtube.

7.7. Necesidad de acceso a Internet e impresoras en casa

Es vital que los estudiantes cuenten con conexión a Internet e impresoras en casa. De no ser posible, es necesario tener acceso a Internet diariamente en algún lugar de confianza que permita que trabajen e investiguen cuando sea necesario, así como la posibilidad de imprimir sus trabajos. No tener acceso

a Internet o impresor en casa por ninguna razón no será una justificación para no cumplir con las responsabilidades asignadas por el colegio.

7.8. Uso de celulares

No está permitido el uso de celulares en el Colegio para alumnos de ningún grado. En caso sea necesario que cuenten con celulares antes o después de clases, deberán tener dichos aparatos guardados y apagados (y sin ser vistos o escuchados) durante el día escolar hasta salir del Colegio. No se permite traer información para trabajo en aula en los celulares (videos o música para algún curso), para ello deben enviarlo por el medio indicado al docente indicado. Tampoco se permite el uso de otros dispositivos electrónicos, ni uso de audífonos.

Para cualquier emergencia, las familias pueden comunicarse con Secretaría del Colegio y daremos la información necesaria o ayudaremos con algunas coordinaciones con los estudiantes. De igual manera, un estudiante puede llamar a casa desde Secretaría en casos de emergencia. Agradeceremos que nos ayuden no recibiendo llamadas o mensajes de los celulares de sus hijos durante el día escolar.

Si un celular es usado, visto o escuchado durante el día escolar y/o dentro del Colegio, TODO el celular será decomisado (incluyendo el chip y la batería) por una semana; de tal manera que, si se le quita el día lunes, se le devolverá el día lunes de la siguiente semana. Además, la tercera vez que se le decomise el celular, este será devuelto en un mes y cada vez será decomisado por más tiempo.

7.9. Pautas adicionales para evitar distracciones y usos inadecuados de la computadora

1. No está permitida ninguna actividad recreativa en la computadora, ni en clase, ni durante los recreos, ni en la espera entre clases o la entrada o salida. No se permiten juegos, redes sociales o cualquier otro uso de la computadora que no esté vinculado al aprendizaje del momento. Si se encuentra a un estudiante haciendo uso no adecuado, se le quitará la computadora para ser devuelta cuando se considere oportuno, por ejemplo después de reformatearla. Se puede perder el derecho de traerla al colegio.
2. No está permitido conectarse a Internet en las computadoras traídas por los estudiantes desde ninguna fuente (está prohibido enviar señal de Internet desde los celulares o captar señales abiertas wi-fi). Si se encuentra a un estudiante conectado a Internet no aprobado, se le quitará la computadora para ser devuelta cuando se considere oportuno, por ejemplo después de reformatearla. Se puede perder el derecho de traerla al colegio.
3. Los docentes podrán pedir algunos trabajos en computadora para realizar en casa y ser entregados de manera virtual según las instrucciones que dé cada docente y en las fechas y horas establecidas. En algunos casos,

se hará uso de herramientas como blogs, los cuales esperamos complementen el aprendizaje; en ocasiones, la participación será voluntaria, en otras obligatoria, dependiendo del acuerdo con cada docente. Se espera que el lenguaje usado en estas herramientas sea el mismo que usamos en el aula, ya que lo consideramos un espacio educativo adicional del Colegio.

4. El Colegio no realiza impresiones ni fotocopias para estudiantes, ya que estas deben ser traídas desde casa.
5. Se espera un uso adecuado de las computadoras. El no hacerlo puede impactar en sus notas del área y resultar en perder el derecho de usarlas.
6. Cada aula cuenta con una computadora para uso exclusivo de los docentes.
7. Esperamos que el uso de estas herramientas mejore la comprensión de los cursos y motive más a nuestros estudiantes. Como en todo, habrá sanciones para quienes infringen las reglas y habrá cada vez más oportunidades informáticas si el uso es el adecuado. Para más información, es importante leer nuestra Política de Tecnología que se encuentra en SieWeb.

8. UNIFORME Y VESTIMENTA

Se espera que todos los estudiantes asistan aseados y con el uniforme limpio, en buen estado y sin alteraciones.

El uso del uniforme oficial del Colegio es obligatorio para todos los estudiantes de Séptimo a Diploma; su uso es opcional para los estudiantes de Diploma 2. Revisar el documento en SieWeb para información específica sobre prendas incluidas.

Asistir sin uniforme en cualquier momento del día escolar es considerado una falta y afecta la nota de conducta. Revisar el reglamento Interno para mayor información.

Les pedimos que cada prenda tenga el nombre del estudiante. Es responsabilidad de los estudiantes estar atentos y cuidar sus pertenencias, así como buscarlas en la canasta de "Perdidos y Encontrados". Semestralmente las prendas no reclamadas serán donadas, sin posibilidad de reclamo alguno.

Los estudiantes de la promoción del primer año del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional pueden tener una casaca distintiva, la cual deberá ser aprobada previamente por la Dirección.

8.1. Uso de prendas

Estas son las prendas del uniforme que deberán usarse los días indicados.

DÍAS REGULARES SALIDAS O EVENTOS	DÍAS DE EDUCACIÓN FÍSICA
<ul style="list-style-type: none"> ● Polo blanco de cuello ● Pantalón de buzo o jean azul ● Polera morada o turquesa ● Chaleco y/o casaca amarilla ● Casaca nueva turquesa anti lluvia 	<ul style="list-style-type: none"> ● Polo gris de manga larga o corta ● Pantalón de buzo o short ● Polera morada o turquesa ● Chaleco y/o casaca amarilla ● Casaca nueva turquesa anti lluvia

8.2. Uso de uniforme para educación física

Existe un uniforme específico para los días de Educación Física. Si desean, los estudiantes pueden llevar dos polos de uniforme este día para cambiarse a uno limpio después de esta clase. Es importante recordar que los estudiantes deben contar con zapatillas deportivas, sombrero para el sol, bloqueador, toma-todo con agua, además de materiales de aseo incluyendo una toalla para su uso antes de regresar a clases.

Por otro lado, aquellos estudiantes que no vengan uniformados adecuadamente para esta clase (por ejemplo por traer jeans), deberán trabajar en un espacio diferente una actividad de aprendizaje complementaria asignada por el docente de Educación Física o actividades de otros cursos, pero en todo caso, supondrá perder la nota de la actividad que se realice en Educación Física este día.

9. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA Y TÓPICO DE ENFERMERÍA

Como parte clave de la formación integral de los estudiantes, contamos con un Departamento de Orientación y Psicopedagogía (DOP) cuya finalidad es atender y fomentar el desarrollo psicológico en todos sus componentes: intelectual, social, afectivo-emocional, y en los tres agentes principales de un sistema educativo (alumnos, padres y colaboradores), con dos líneas básicas de acción: aportar un análisis psicológico de diversas situaciones a través de tamizajes, evaluaciones o aplicación de pruebas psicológicas y proponer planes de acción que correspondan a los análisis realizados como parte de una intervención a nivel colectivo o individual.

Asimismo, el DOP fomenta la promoción y prevención de la Salud Mental, a través de diferentes espacios como: acompañamiento de los espacios de tutoría a

través de un plan anual en coordinación con los tutores y colaboradores, retiros/jornadas, campañas y talleres para padres e hijos.

Trabajamos en conjunto con el Tópico de enfermería, encargado de velar por el buen estado y salud de los estudiantes, por lo que se les invita a hacer uso de estos cuando lo requieran.

10. BIBLIOTECA

La biblioteca es el centro de nuestra comunidad educativa. Queremos que nuestra biblioteca sea un espacio de descubrimiento y recreación donde los estudiantes generen un vínculo estrecho con los libros, a través de su valoración y cuidado.

La biblioteca cuenta con un sistema de préstamo de libros, en el cual los estudiantes eligen el libro que desean y pueden llevarlo a casa hasta por dos semanas. Solo está permitido llevar un libro a la vez.

Para acceder a este sistema, las familias deberán firmar un compromiso para seguir las reglas de préstamo, incluyendo la aceptación del pago de una multa por los libros perdidos o dañados mientras estén en su poder.

11. LABORATORIO

El colegio cuenta con un laboratorio donde se llevan a cabo las clases de Ciencia y Tecnología así como, las de Biología del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional. Es importante que los estudiantes se rijan por las normas de uso para la seguridad de todos.

12. VISITAS DE ESTUDIO

Todos los estudiantes salen de visita de estudio, con diversa frecuencia, teniendo en cuenta las necesidades de aprendizaje de cada área. Para ello se pide que las familias firmen una autorización que Coordinación entregará a los estudiantes con antelación. La firma de dicha autorización es muy importante, pues de otra manera, los estudiantes no podrán asistir al paseo. Es particularmente importante que los días de salidas los estudiantes asistan correctamente uniformados.

Pedimos apoyo a las familias prestando atención a la información de las visitas, ya que en algunas de ellas se indicará un lugar distinto de llegada o de recojo de los estudiantes. El Colegio asume los costos de las visitas, pero no de campamentos o viajes, no siendo obligatoria la participación.

13. APOYO INDIVIDUALIZADO POR ÁREAS

Los docentes de cada área ofrecen un espacio de apoyo a los estudiantes que lo requieran durante un recreo de la semana, para resolver sus consultas. Se espera que los estudiantes usen este espacio de la mejor manera posible, llevando sus consultas puntuales y aprovechando todos los minutos posibles. La asistencia o no a este momento de apoyo no es exigido por los docentes, sino que depende enteramente del interés y proactividad de los estudiantes.

14. MANEJO DE RELACIONES

Comprendemos que algunos estudiantes están empezando una etapa de enamoramiento, pero les recordamos que el Colegio es un lugar de estudio para el beneficio de todos. Por lo tanto, se pide relacionarse de la misma forma con todos sus compañeros; evitando demostraciones particulares de afecto entre parejas.

15. CONVIVENCIA CON ESTUDIANTES MENORES

Nuestro Colegio atiende a estudiantes desde los 2 años. Siendo los de secundaria los estudiantes mayores, deben actuar como el ejemplo para los menores, especialmente con su lenguaje. A la vez deben tener mucho cuidado de no lastimarlos cuando comparten espacios, por ejemplo, subiendo a la movilidad o caminando con mochilas grandes.

16. ESTUDIOS DESDE CASA

Entendemos que el Colegio no es el único espacio de aprendizaje para nuestros estudiantes, y por ello es necesario que aprovechen otras experiencias enriquecedoras. Por lo tanto, los docentes asignarán actividades de aprendizaje para realizar en casa que complementan los temas desarrollados en clase, de acuerdo a la etapa escolar de los estudiantes contemplando hasta 50 minutos de tarea obligatoria por semana por área en 7mo grado y aumentando hasta 2 horas de tarea obligatoria por semana por curso en el Programa del Diploma. Por lo general, los estudiantes tendrán más tiempo para trabajos más complejos y de manera posible, las fechas de entrega serán concertadas en coordinación con los estudiantes para promover el desarrollo de la autogestión.

Es de suma importancia que en la secundaria los estudiantes desarrollen su propio sentido de responsabilidad y autodisciplina a fin de lograr el deseo de aprender durante toda su vida. Cualquier trabajo debe ser entregado en el día, hora y formato indicados por el docente. Caso contrario, el trabajo perderá 5 puntos por día entregado tarde. Si un estudiante desea entregar una tarea, pero no se encuentra al docente, también se la puede entregar al tutor del grado. Si un estudiante no entrega una tarea aparecerá como NP (No Presentado) en el SieWeb. No entregar la tarea de manera consecutiva afectará su rendimiento

académico tanto en la competencia correspondiente como en la nota de conducta.

Cada docente determinará otras políticas de tareas para su curso incluyendo tareas para puntos extras, recursos opcionales y la manera en la que se deben presentar. Los estudiantes son responsables de hacer sus tareas con dedicación y orden. Es importante desarrollar en sus hijos buenos hábitos de estudio por medio de proveerles un espacio y tiempo adecuados para realizar sus trabajos. Asimismo, lógicamente, un docente no puede calificar algo que no es legible. Se les urge a los estudiantes a preocuparse en este aspecto, de otra manera, el docente solamente podrá calificar las partes legibles.

Se anima a las familias a revisar las calificaciones de los trabajos de sus hijos a través de SieWeb y brindar todo el apoyo necesario, evitando hacer los trabajos por ellos. El estudio en casa permite a los estudiantes indagar, practicar y repasar. Si un estudiante tiene alguna pregunta sobre una asignación, deberá hablar con el docente del curso de manera oportuna para obtener la guía adecuada.

17. PROBIDAD ACADÉMICA (Integridad)

La integridad académica es de suma importancia en ANDINO Cusco International School. Presentar las ideas de otros sin citarlos como fuente no está permitido. Además, plagiar y hacer trampa son actos inaceptables ya que socavan el proceso de aprendizaje. Un trabajo plagiado recibe una nota de cero y puede provocar otras consecuencias. Revisar nuestra Política de Probidad Académica y Reglamento Interno para mayor información.

18. CONSEJO ESTUDIANTIL

Cada grado de Secundaria elegirá dos representantes al Consejo Estudiantil que se reunirá periódicamente y servirá como vehículo de comunicación entre estudiantes y Coordinación.

19. VÍNCULO CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Parte de nuestra misión es ayudar a nuestros estudiantes a alcanzar sus metas educativas más allá de la secundaria, lo cual también es una ventaja importante del Programa de Diploma IB. El Departamento de Orientación y Psicopedagogía, al igual que Coordinación Académica, realizan actividades de autoconocimiento y preparación para estudios superiores. Además, muchas instituciones educativas superiores nos visitan para ofrecer charlas a los estudiantes y sus familias. Esperamos que aprovechen estos momentos para informarse sobre las diferentes opciones que tienen los estudiantes al culminar el colegio.

Para obtener documentos oficiales del colegio, como certificados de estudio, debe comunicarse con Secretaría. Si un estudiante requiere una carta de recomendación oficial del colegio, debe comunicarse con la Coordinación de

Secundaria y llenar la ficha correspondiente; esta puede no entregarse a los estudiantes que no ameritan que el Colegio los recomiende. Es importante recordar que algunos documentos requieren hasta dos semanas de anticipación para realizarlos.

20. EVALUACIONES

Las evaluaciones brindan información que permite que estudiantes, familias y el Colegio tomen decisiones a fin de mejorar. Este concepto de evaluación nos aleja de la noción de que los exámenes escritos son la única manera de entender cuánto hemos aprendido y cuánto nos falta por aprender. Las evaluaciones nos permiten medir el progreso y nos ayudan a hacer los cambios necesarios para lograr nuestras metas. Habrá evaluaciones avisadas y no avisadas. Las familias deben apoyar a sus hijos en la adquisición de un aprendizaje más sólido y perdurable de diferentes maneras.

Las notas de cada estudiante se encuentran en su cuenta de SieWeb. Sugerimos a los estudiantes y sus familias revisar la sección de calificaciones en SieWeb de manera regular para enterarse de su avance, en especial sugerimos hacer "click" en la nota de un curso para ver las notas de cada evaluación hasta la fecha. Cualquier duda, se puede comunicar con el docente del área a través del buzón de SieWeb, escribiendo a su correo electrónico o pidiendo una cita a través de Secretaría.

Cada trimestre se entregan libretas de notas que incluyen comentarios complementarios de los docentes e información sobre el quinto y tercio superior. En el primer y tercer trimestres, la entrega de libretas es de manera personal a través de reuniones tripartitas a las cuales deben asistir las familias y el estudiante, ya que también comparten sus autoevaluaciones del trimestre. En el caso del segundo trimestre se entrega en un sobre a los estudiantes para llevar a sus familias.

En secundaria se usa una escala de 0 a 20, considerándose que una calificación menor a 11 es reprobatoria. Para que los estudiantes puedan ser promovidos al siguiente nivel académico, deben completar las evaluaciones, tanto formativas, como sumativas. No lograr cumplir con los requerimientos de la evaluación resulta en la desaprobación del área. Reprobar un área o más puede resultar en no ser promovido de año, estas disposiciones son dadas por el Ministerio de Educación y cambian según los grados.

Para mayor información, revisar la Política de Evaluación de ANDINO Cusco International School.

21. CÓDIGO DE DISCIPLINA

Nuestro Colegio requiere un ambiente de disciplina para permitir un aprendizaje eficaz y una sana convivencia. Los atributos de nuestro Perfil se toman como

base para enfocar adecuadamente cada caso y tomar las medidas necesarias. Ser reflexivos, pensadores, buenos comunicadores e íntegros son algunos de los atributos más importantes en este sentido.

21.1. Metas del sistema de disciplina

- Nuestro sistema de disciplina tiene como meta:
- Ayudar a los estudiantes a desarrollar el sentido de la responsabilidad personal y autogestionar su aprendizaje.
- Promover un ambiente de justicia y seguridad que propicie el aprendizaje y el respeto mutuo.
- Lograr conciencia en nuestros estudiantes de la importancia de tener una actitud positiva y demostrar un esfuerzo permanente.
- Establecer parámetros que determinen cuáles son las conductas apropiadas o las inapropiadas.
- Promover en los estudiantes la reflexión sobre las posibles consecuencias de sus actos.
- Desarrollar el Perfil de nuestra comunidad educativa.

21.2. Medidas que toma el colegio de manera integral

Las medidas se aplicarán según el tipo de conductas inapropiadas, las cuales pueden ser consideradas como leves, intermedias o graves. Para ello, un comité de disciplina evaluará cada caso particular. En base a la naturaleza de dicha conducta, se decidirá la consecuencia correspondiente, con la finalidad de que los estudiantes reflexionen sobre sus actos y aprendan a asumir las consecuencias con responsabilidad.

En el transcurso del año, las conductas inapropiadas de los estudiantes se consideran como antecedentes para futuras acciones de indisciplina.

- Las normas en nuestro colegio se presentan en los Manuales de Convivencia de cada nivel. Estas normas son explicadas y conversadas con nuestros estudiantes para que las entiendan y comprendan la importancia de seguirlas.
- Además de estas normas, cada aula o curso diseña acuerdos esenciales, los cuales son trabajados de manera conjunta entre los estudiantes y los maestros al inicio de clases.
- Tal como lo indica la normativa peruana en la Ley N° 29719, que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, permite establecer los mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los alumnos (bullying), los mismos que son registrados en el "Libro de Registro de incidencias". Adicional a ello el Ministerio de Educación ha implementado una plataforma virtual llamada "SíseVe" contra la

violencia escolar, la cual permite realizar el registro y reporte de un caso específico.

- Los problemas de conducta se trabajan en coordinación con el Departamento de Orientación y Psicopedagogía, quienes dan un enfoque familiar a la problemática e involucran a los padres en la solución de los mismos.
- Tenemos una política de cero tolerancia a la agresión física. Si un estudiante agrede a otro deberá realizar un serio trabajo de reflexión e investigación en relación a la falta cometida, la cual dependerá de la edad del estudiante; este deberá ser realizado en casa durante una mañana de trabajo. Es obligatorio contar con el apoyo de la familia para garantizar que este tiempo de reflexión sea manejado de la mejor manera posible.

21.3. Acciones o conductas que ameritan consecuencias

Algunos de las acciones por las cuales los estudiantes recibirán sanciones o consecuencias son:

- Interrumpir o perturbar las actividades del Colegio.
- Agresión verbal o física a otra persona.
- No asistir correctamente uniformado.
- Negarse a entregar el celular si les fue decomisado.
- No cumplir con los trabajos o jornadas de reflexión asignados por haber faltado el respeto a algún miembro de nuestra comunidad educativa.
- Causar daño intencional a los bienes o mobiliarios del colegio o pertenencias de sus compañeros.
- No cumplir con las normas establecidas en los Manuales de Convivencia de cada nivel.
- Acciones que atenten contra la salud e integridad de ellos mismo u otros miembros de nuestra comunidad.
- Acciones que se consideren ilegales.

21.4. Sanciones o consecuencias

- Dependiendo de la falta cometida, así como de la reiteración de la misma, se establecen sanciones o consecuencias, estas pueden ser:
 - Llamada de atención verbal.
 - Llamada de atención escrita al estudiante y su familia.
 - Firma de compromiso de mejora o reflexión.
 - Suspensión del Colegio por uno o varios días.
 - Trabajo obligatorio de reflexión en casa y presentación escrita o verbal del mismo.

- Ser retirado del aula o de la clase y llevado a otro sitio del colegio, como la biblioteca, para seguir estudiando de manera independiente sin la orientación o apoyo del docente.
- Matrícula condicional al año siguiente.
- Perder algunos de los beneficios que ofrece el Colegio para sus estudiantes. Estos les serán devueltos cuando se sigan las normas establecidas o se cumpla con las sanciones o consecuencias establecidas. Algunos de los privilegios que los estudiantes pueden perder son:
 - Derecho de uso de tabletas u otros dispositivos que el Colegio usa o presta para el aprendizaje.
 - Participar en juegos deportivos u olimpiadas.
 - Derecho de uso por uno o varios días al servicio de Internet.

21.5. Responsables de estas medidas

- La decisión final de la aplicación de estas medidas las toma el tutor, la Coordinación del Nivel, el DOP y/o la Dirección.
- Dependiendo del caso, el DOP llevará un seguimiento, el cual puede significar citar a la familia, exigir apoyo psicológico externo u otras medidas que considere necesarias.
- El apoyo familiar es indispensable en todos los casos de sanciones y consecuencias a los estudiantes; así como, el seguir las recomendaciones e indicaciones del DOP.
- Se considera al CONEI (Consejo Educativo Institucional) como un apoyo adicional.

22. COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

En ANDINO Cusco International School usamos nuestra página de Facebook para comunicar nuestras actividades y eventos. Esta sirve como una ventana de comunicación con muchas familias de nuestro Colegio y nos permite contar lo que vamos haciendo a lo largo del año. Las fotos que publicamos son grupales y protegemos la privacidad de nuestros estudiantes y sus familias.

Invitamos a las familias a buscarnos como "ANDINO Cusco International School" o a seguirnos en nuestra página web www.andinoschool.edu.pe donde también se publican nuestras noticias.

23. ROL DE LAS FAMILIAS

Es nuestra misión que las familias desarrollen los atributos del Perfil del Bachillerato Internacional y sean parte fundamental de la comunidad educativa, asumiendo de manera responsable y comprometida el acompañamiento a sus hijos en su formación integral. Ya que el Colegio asigna a las familias un rol muy importante dentro de la comunidad educativa de la que formamos parte, también existen normas y responsabilidades para su organización y adecuado funcionamiento. Es importante que las familias comprendan la necesidad de

cumplir las normas dadas por el Colegio y que asuman con seriedad las responsabilidades asignadas.

Somos socios en la tarea de educar a sus hijos, por lo que esperamos una actitud activa y comprometida con el Colegio y sus actividades. A continuación presentamos algunas actividades que requieren de manera obligatoria la participación de las familias.

- **SieWeb**

Es importante que las familias revisen el avance académico de su hijo constantemente a través de nuestra Plataforma Intranet, SieWeb. Se espera que esta información provoque conversaciones con su hijo. Si tiene alguna duda, debe comunicarse con el docente correspondiente a través de la misma plataforma, correo electrónico o Secretaría.

- **Correo electrónico**

El medio de comunicación entre familias y el Colegio es el correo electrónico. Los estudiantes de secundaria no llevan cuadernos de comunicados por lo que es de suma importancia que las familias revisen su correo electrónico diariamente. El Colegio enviará información importante vía este medio a las familias, incluyendo los newsletters. Si no reciben correos semanales, por favor, pónganse en contacto con el tutor o Secretaría del Colegio para que podamos solucionar el problema.

Asimismo, las familias deberán comunicar al Colegio si alguna información de contacto ha cambiado.

Cada docente tiene una dirección de correo electrónico a través de la cual las familias y los estudiantes pueden comunicarse con los docentes. Se les sugiere enviarles un correo para presentarse al principio de año de tal manera que aseguren que los docentes tengan los correos que más revisan. Recuerden que los docentes no pueden revisar sus mensajes electrónicos durante clases por lo que si hay una emergencia, deberán comunicarse con Secretaría.

- **Reuniones tripartitas**

Se llevan a cabo reuniones formales entre cada familia, su hijo y el tutor en junio y diciembre. En estas reuniones los estudiantes presentan sus logros y dificultades del trimestre así como, las metas propuestas para mejorar. Además, el tutor entrega la libreta correspondiente y comenta sobre su avance.

La asistencia de las familias y los estudiantes es de vital importancia.

- **Reuniones individuales**

Las familias pueden ser citadas para otras reuniones que el Colegio considere convenientes. En ellas se trata sobre inquietudes puntuales observadas en el estudiante, sean académicas o conductuales. Dado que las citaciones se convocan para tratar temas delicados y muy importantes en la educación y

desarrollo de los estudiantes, queremos recalcar que la presencia de las familias es indispensable; no asistir puede llevar a consecuencias negativas, como no poder otorgar nuevas citas a estas familias o tener que esperar algunas semanas hasta que haya una nueva fecha disponible.

Asimismo, las familias pueden concertar reuniones con el tutor o los docentes, a través de Secretaría del Colegio por correo electrónico a info@andinoschool.edu.pe o por teléfono. Los horarios de atención de cada docente se encuentran en los silabus publicados en SieWeb.

Las reuniones con el Departamento de Orientación Psicopedagógica (DOP) pueden ser convocadas por el propio Departamento, o solicitadas por las familias a los tutores a través de Secretaría, quienes asignarán la fecha y hora de reunión, en concordancia con los horarios de los especialistas. Estas reuniones son en horario puntual y deben ser canceladas con un día de anticipación en caso de no poder asistir. El Departamento de Orientación Psicopedagógica analizará el asunto en mayor detalle y coordinará un plan de acción para las familias y el Colegio. Confiamos en que las familias seguirán el plan de acción determinado por el Colegio.

A través de Secretaría, las familias pueden pedir citas con la Coordinadora si un tema o preocupación no ha sido resuelto con el tutor. Se otorgan reuniones con la Directora después de haber hablado con la Coordinadora respectiva o administración, según el tema.

- **Reuniones de grado, talleres y charlas**

El colegio convoca a reuniones de grado para conversar sobre temas pertinentes a este y la asistencia de las familias es obligatoria. Además, prepara talleres y charlas con el objetivo de familiarizarlos con la metodología y actividades del Colegio, así como ofrecer un espacio de discusión y análisis sobre la labor de las Familias en la educación de sus hijos. Como es importante que toda la familia se involucre en los procesos y sistema de enseñanza de los jóvenes, se requiere la participación de todos en estas actividades prestando atención si la invitación es solamente para padres de familia o para padres e hijos.

Las familias son colaboradores importantes en la formación de nuestros estudiantes y se espera una comunicación constante. El no cumplimiento de las responsabilidades descritas, es considerado por el Colegio como una falta por parte de las familias.

24. COMUNIDAD DE MADRES Y PADRES DE FAMILIA (COMAPAFA)

Los padres y madres de familia de nuestro Colegio organizan sus iniciativas a través de la COMAPAFA. El Colegio coordina con ellos, principalmente, actividades de proyección social y de integración entre las familias de nuestro Colegio.

25. SISTEMA DE SEGURIDAD DEL COLEGIO

Contamos con nuestro propio personal de seguridad. Este equipo está conformado por personal calificado y diligente, atento a ayudar a las familias y brindar la seguridad que nuestra institución necesita; en dicho sentido, siempre se deben seguir las instrucciones dadas por ellos.

Para que cualquier familia o visitante ingrese al Colegio será indispensable portar DNI y entregarlo en la garita de control. Los estudiantes, en la medida que ingresan con el uniforme escolar, no necesitan mostrar credenciales.

26. SOBRE HORARIOS DE USO DEL ESTACIONAMIENTO DEL COLEGIO

26.1. En horarios de entrada y salida

Las familias del Colegio que deseen usar el estacionamiento del Colegio, podrán hacerlo entre las 8.05 y 8.10 a.m.; luego de ese horario, ingresarán los buses y ya no se permitirá el ingreso.

También podrán ingresar al estacionamiento después de la salida de los buses, aproximadamente a las 3.30 p.m. La hora límite para el recojo de los estudiantes es las 3.40 p.m.

26.2. Durante horarios de clases

Las familias que tengan citas en el Colegio podrán hacer uso del estacionamiento del Colegio siempre que haya espacio disponible. Para ingresar será imprescindible presentar DNI. Es importante que el horario en que se estacionen no coincida con los horarios de entrada y salida.

26.3. Otros estacionamientos disponibles

Gracias a la gentileza del Condominio VillaSol, podemos usar en horarios determinados el estacionamiento cercano a la reja de ingreso. Todos los autos que ingresen deberán dejar el DNI del conductor al ingresar y lo recogerán al retirarse.

La zona destinada para el estacionamiento es únicamente la cochera de piso de piedras, no los otros estacionamientos, otras áreas o pistas del Condominio. En caso de que el estacionamiento esté lleno, podrán ingresar solo cuando otro auto se retire. Las horas de ingreso son 8.00 am a 8.35 am y de 3.05 pm a 3.35 pm. Los autos no podrán quedarse estacionados en otros horarios.

Por cortesía a las otras familias, los autos deberán estacionarse de manera que quepan la mayor cantidad de autos posibles. La entrada y la salida de los estudiantes es bajo estricta responsabilidad de las familias.

Se pide extremo cuidado en:

- No permitir que los niños pequeños caminen solos cerca a los autos, por motivos de seguridad.
- La subida y bajada de los estudiantes debe hacerse dentro del área de estacionamiento y con el auto detenido; no se podrá dejar estudiantes en espacios que no correspondan a los indicados anteriormente ni recogerlos a la altura de la reja.
- No está permitido que los estudiantes usen o caminen por otras áreas del
- Condominio, ya que el permiso de uso es únicamente por la zona del estacionamiento y por los minutos necesarios para dejarlos o recogerlos.

ANEXO 1

PERFIL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Como parte de la comunidad de aprendizaje del Bachillerato Internacional, estamos comprometidos con que todos los miembros de nuestra comunidad educativa pongan en práctica los atributos del perfil, cuyo alcance va más allá del éxito académico de nuestros estudiantes.

Indagadores

Desarrollan su curiosidad natural. Adquieren las habilidades necesarias para indagar y realizar investigaciones, y demuestran autonomía en su aprendizaje. Disfrutan aprendiendo y mantendrán estas ansias de aprender durante el resto de su vida.

Informados e instruidos

Exploran conceptos, ideas y cuestiones de importancia local y mundial y, al hacerlo, adquieren conocimientos y profundizan su comprensión de una amplia y equilibrada gama de disciplinas.

Pensadores

Aplican, por propia iniciativa, sus habilidades intelectuales de manera crítica y creativa para reconocer y abordar problemas complejos, y para tomar decisiones razonadas y éticas.

Buenos comunicadores

Comprenden y expresan ideas e información con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y formas de comunicación. Están bien dispuestos a colaborar con otros y lo hacen de forma eficaz.

Íntegros

Actúan con integridad y honradez, poseen un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad de las personas, los grupos y las comunidades. Asumen la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos.

De mentalidad abierta

Entienden y aprecian su propia cultura e historia personal, y están abiertos a las perspectivas, valores y tradiciones de otras personas y comunidades. Están habituados a buscar y considerar distintos puntos de vista y dispuestos a aprender de la experiencia.

Solidarios

Muestran empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás. Se comprometen personalmente a ayudar a los demás y actúan con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el medio ambiente.

Audaces

Abordan situaciones desconocidas e inciertas con sensatez y determinación y su espíritu independiente les permite explorar nuevos roles, ideas y estrategias. Defienden aquello en lo que creen con elocuencia y valor.

Equilibrados

Entienden la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar personal propio y el de los demás.

Reflexivos

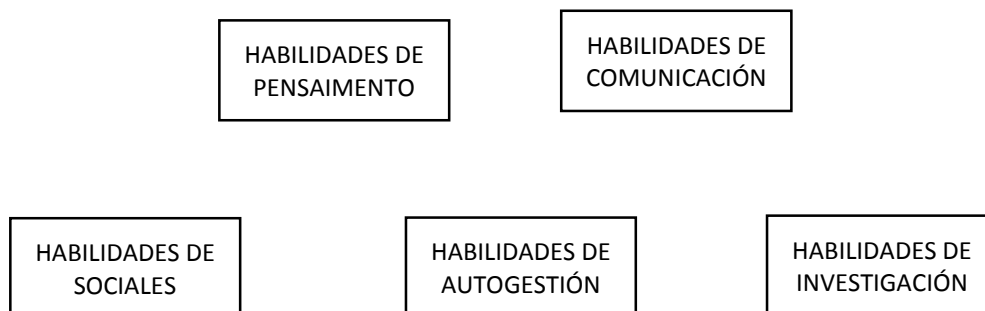
Evalúan detenidamente su propio aprendizaje y experiencias. Son capaces de reconocer y comprender sus cualidades y limitaciones para, de este modo, contribuir a su aprendizaje y desarrollo personal.

ANEXO 2

HABILIDADES DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL

En el Programa del Diploma, el término "habilidad" se utiliza en un sentido amplio para abarcar las habilidades cognitivas, metacognitivas y afectivas. Las habilidades cognitivas incluyen todas las habilidades de procesamiento de la información y de pensamiento que en el ámbito escolar a menudo se conocen como "habilidades de estudio". Las habilidades afectivas son las habilidades de conducta y control de las emociones que sustentan aspectos de la actitud tales como la resiliencia, la perseverancia y la automotivación; los cuales suelen desempeñar un papel importante en los resultados académicos. Las habilidades metacognitivas son las habilidades que los alumnos pueden usar para controlar la eficacia de sus procesos y habilidades de aprendizaje, con el fin de comprender y evaluar mejor ese aprendizaje. Cuando se manifiesta una capacidad o un talento natural, es posible que también esté haciéndose uso de una habilidad. Sin embargo, las habilidades se diferencian de las capacidades y el talento natural en que el dominio de las habilidades puede mejorarse mediante el uso intencionado de técnicas y estrategias, los comentarios recibidos y los desafíos. Por lo tanto, no hay duda de que las habilidades pueden enseñarse.

En el PD, al igual que en el Programa de la Escuela Primaria (PEP) y el Programa de los Años Intermedios (PAI) del IB, estas habilidades cognitivas, metacognitivas y afectivas se agrupan en cinco categorías de habilidades de los enfoques del aprendizaje:



Aunque estas áreas de habilidades se presentan como categorías diferentes, claramente existen estrechos vínculos y partes en común entre ellas, y la intención es que se las considere relacionadas entre sí. También se pretende que estas habilidades de los enfoques del aprendizaje se consideren estrechamente relacionadas con las actitudes y disposiciones identificadas en el Perfil de la Comunidad de Aprendizaje del IB, que es la Declaración de Principios del IB traducida en un conjunto de resultados de aprendizaje para el siglo XXI. Se trata de un conjunto de ideales comunicado de forma sencilla que puede ser la fuente de inspiración, motivación y coordinación del trabajo de colegios y docentes, uniéndolos en un propósito común.

ANEXO 3
FECHAS IMPORTANTES 2019

Compartimos con ustedes información sobre inicio y fin de año escolar 2019, así como, periodos de vacaciones y las actividades a realizarse los sábados, para que puedan organizar sus viajes y actividades familiares con anticipación.

A lo largo del año podrían haber otras fechas de reuniones o eventos los cuales comunicaremos oportunamente.

FECHA	ACTIVIDADES
Lunes 07 de enero	Último día de pago de Matrícula 2019
Del 28 a 31 de enero	Último proceso de admisión 2019
JUEVES 28 de febrero	Reuniones entre familias y docentes para conocer a los tutores y entrega de materiales escolares: 9.00 am a 1.00 pm y de 2.00 pm a 3.15 pm
VIE 1 de marzo	Primer día de clases en horario regular: 8.30 am a 3.15 pm.
SÁB 02 de marzo	Presentación del equipo de trabajo TALLER CON PADRES DE FAMILIA y presentación del programa anual de cada área: entre 9.00 am y 2.00 pm.
SÁB 04 de mayo	Día Familiar
Del 13 al 17 de mayo	VACACIONES
Del 13 al 15 de junio	Reuniones tripartitas de entrega de libretas
SAB 20 de julio	Festival Cultural
Del 29 de julio al 09 de agosto	VACACIONES
SAB 21 de setiembre	Spring Festival Aniversario de ANDINO Cusco International School
Del 7 al 11 de octubre	VACACIONES
SAB 26 de octubre	Show Final (De Toddlers a 4to Grado)

SAB 7 de diciembre	Concierto Final (De Quinto a Décimo) Inauguración del AUSANGARTE y ExpoQuechua
SAB 14 de diciembre	Reuniones tripartitas de entrega de libretas/PyP exhibition
LUN 16 Y MART 17 de diciembre	Reuniones tripartitas de entrega de libretas
MAR 18 de diciembre	Último día de Clases

MANUAL DE CONVIVENCIA DE SECUNDARIA Y DIPLOMA 2019

084 - 275135

www.andinoschool.edu.pe

info@andinoschool.edu.pe/info@andinoschool.edu

Km 10.5 Carretera Cusco - Chinchero, Cachimayo



MANUAL DE CONVIVENCIA - SECUNDARIA